



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 07

SAN MARTIN, 28 DE ENERO DE 2022

SEÑORES: INVERSIONES VIDA S.A. DE C.V.

Forma de pago: CREDITO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: DESARROLLO Y TALENTO HUMANO

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
				UNIT.	
54101	296	GALONES	SUMINISTRO DE AGUA, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN.. CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2022 VALOR: \$473.60 (-) 1% IVA: \$4.19 RETENIDO LIQUIDO: \$469.41	\$ 1.60	\$ 473.60
SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES 60/100 DOLARES				TOTAL	\$ 473.60

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	EXTRAORDINARIA FECHA 11/01/2022	ACUERDO N° 13	ACTA: N° 01
--------	---------------------------------	---------------	-------------

ALCALDE MUNICIPAL

2022

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL



ORDEN DE COMPRA

No. 26

SAN MARTIN, 10 DE FEBRERO DE 2022

SEÑORES: NEXUS ENTERPRISE, SA. DE C.V.

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: DESARROLLO Y TALENTO HUMANO

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54507	1	SERVICIO	ASISTENCIA TECNICA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO REMOTO Y TELEFONICO PARA LA APLICACIONES INFORMATICAS NEXUS NOMINA PARA LA ALCALDIA DE SAN MARTIN. VALOR: \$395.50 (-) 1% IVA RETENIDO: \$3.50 LIQUIDO A RECIBIR: \$392.00	\$ 395.50	\$ 395.50
SON: TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO 50/100 DOLARES				TOTAL	\$ 395.50

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	EXTRAORDINARIA FECHA 09/02/2022	ACUERDO N° 21	FOLIO: N° 18
--------	---------------------------------	---------------	--------------

F. 
ALCALDE MUNICIPAL



- Software Empresarial CRM y ERP
- Desarrollo de Software a la medida
- Software para Cooperativas y Microfinancieras
- Desarrollo de aplicaciones móviles
- Consultorías y capacitaciones
- Outsourcing en Tecnologías de Información
- Asesoría Especializada en TIC
- Inteligencia de Negocios

Boulevard y Edificio Los Héroes Nivel 11, Locales A y B San Salvador. Teléfono 2235-9111 • www.nexuserp.com, Email: info@nexuserp.com

CLIENTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN		DIRECCION/DEPARTAMENTO: San Martin	
FECHA: 14/02/2022	FORMA DE PAGO: CREDITO	NIT: 0613-100877-001-4	

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
ASISTENCIA TECNICA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO REMOTO Y TELEFONICO PARA LAS APLICACIONES INFORMATICAS NEXUS NOMINA PARA LA ALCALDIA DE SAN MARTIN.	1	\$395.50	0.00	0.00	\$395.50

LA PRESEWNTTE FACTURA SE ENCUENTRA EN VERSION PUBLICA POR CONTENER DATOS CONFIDENCIALES DEL VENDEADOR DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.

CANTIDAD EN LETRAS: TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS 00/100 DÓLARES		SUMAS	\$	395.50
		SUB-TOTAL	\$	395.50
		(-) IVA RETENIDO	\$	3.50
		VENTAS EXENTAS	\$	0.00
		VENTA TOTAL	\$	392.00

CONTAC Impresores, Boanerges Huezo, NIT: 0520-261272-101-7, Reg. 167177-1, Autorización N° 993 D.G.I.I. de fecha 25/05/06, 35 Calle Ote. #323, Cd. La Rábida, S.S. PBX: 2235-7951 • 2235-7954
Resolución N° 15041-RES-CR-10752-2019, Serie Autorizada: 19DS000F1 al 19DS000F50. Impreso 02/2019

ORIGINAL - BLANCO - DGII
DUPLICADO - CELESTE - CLIENTE
TRIPLICADO - ROSADO - CONTABILIDAD

PARA PAGO POR TRANSFERENCIA: CUENTA BAC CREDOMATIC No. [REDACTED]